



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**EL SISTEMA DE RÉGIMEN DE RETENCIONES DEL  
IGV Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS  
EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL PERÚ:  
CASO EMPRESA “CORPORACIÓN EBENEZER  
PERÚ S.A.C” LIMA- 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA**

**SALAS LOAYZA, ANTONIA  
ORCID: 0000-0002-3549-3912**

**ASESORA**

**MANRIQUE PLACIDO, JUANA MARIBEL**

**ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2021**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**EL SISTEMA DE RÉGIMEN DE RETENCIONES DEL  
IGV Y SU INCIDENCIA EN LA LIQUIDEZ DE LAS  
EMPRESAS DEL SECTOR COMERCIO DEL PERÚ:  
CASO EMPRESA “CORPORACIÓN EBENEZER  
PERÚ S.A.C” LIMA- 2019**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE  
CONTADOR PÚBLICO**

**AUTORA**

**SALAS LOAYZA, ANTONIA  
ORCID: 0000-0002-3549-3912**

**ASESORA**

**MANRIQUE PLACIDO, JUANA MARIBEL**

**ORCID: 0000-0002-6880-1141**

**CHIMBOTE – PERÚ**

**2021**

## **2. EQUIPO DE TRABAJO**

### **AUTOR**

Salas Loayza, Antonia

ORCID: 0000-0002-3549-3912

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,

Chimbote, Perú

### **ASESOR**

Manrique Plácido, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-6880-1141

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias

Contables, Financieras y Administrativas, Escuela Profesional de

Contabilidad, Chimbote, Perú

### **JURADOS**

Espejo Chacón Luis Fernando

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Baila Gemín Juan Marco

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Yepez Pretel Nidia Erlinda

ORCID: 0000-0001-6732-7890

### **3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR**

---

Dr. Luis Fernando, Espejo Chacón

ORCID: 0000-0003-3776-2490

Presidente

---

Mgtr. Juan Marco, Baila Gemín

ORCID: 0000-0002-0762-4057

Miembro

---

Mgtr. Nidia Erlinda, Yopez Pretel

ORCID: 0000-0001-6732-7890

Miembro

---

Asesor. Manrique Plácido, Juana Maribel

ORCID: 0000-0002-6880-1141

#### **4. AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA**

Agradezco a mis hijos que son la razón del proyecto trazado, Segundo a mis padres por darme la vida, dándome valores bien establecidos, paciencia perseverancia ayuda al prójimo. Y por último a mi profesora Manrique Plácido, Juana Maribel.

## 5. RESUMEN Y ABSTRACT

La actual investigación tuvo como objetivo demostrar el impacto del régimen de retenciones del Impuesto General a las Ventas en una empresa del sector Comercio: Corporación Ebenezer Perú S.A.C. La metodología empleada, para llevar a cabo la investigación, fue de carácter descriptivo, explicativo y correlacional ya que, como parte de los objetivos, se pretendió describir la incidencia o efecto que tiene el régimen de retenciones sobre la liquidez de una empresa en específico del sector comercio de Medianas y Pequeñas empresas.

Respecto del primer objetivo que consiste en describir la manera en la que el régimen de retenciones del IGV afecta en el flujo de caja de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C, se concluye que el flujo de caja se ve impactado de forma negativa por el sistema de retenciones con el importe de 13,729.00 (soles) En cuanto al segundo objetivo de investigación, que consiste en describir la incidencia en el sistema de Retenciones del IGV en la liquidez de la empresa bajo análisis, a partir del cálculo de los indicadores se concluye que la liquidez sí se vio afectada por las retenciones que se llevaron a cabo durante el año 2019, puesto que tuvo una disminución, Por otro lado, en cuanto al tercer objetivo que es realizar una propuesta de mejora ante la incidencia del sistema de retenciones del IGV en la liquidez de la empresa, se concluye que esta debería enfocarse en manejar los ingresos en forma adecuada, realizando compras de acuerdo a la demanda, ya que la característica de la empresa es tener liquidez o disponibilidad para atender ordenes de pedido, aprovechando beneficios y ofertas por la compra al contado.

**Palabras claves: régimen de retenciones del IGV, flujo de caja, liquidez.**

## **ABSTRACT**

The current investigation aimed to demonstrate the impact of the General Sales Tax withholding regime in a company in the Commerce sector: Corporation Ebenezer Perú S.A.C. The methodology used to carry out the research was descriptive, explanatory and correlational since, as part of the objectives, it was intended to describe the incidence or effect that the withholding regime has on the liquidity of a specific company of the small and medium-sized business sector.

Regarding the first objective, which consists of describing the way in which the VAT withholding regime affects the cash flow of the company Corporation Ebenezer Perú SAC, it is concluded that the cash flow is negatively impacted by the system of withholdings with the amount of 13,729.00 (soles) Regarding the second research objective, which consists of describing the incidence of the VAT Withholding system on the liquidity of the company under analysis, from the calculation of the indicators it is concluded that the Liquidity was affected by the withholdings that were carried out during 2019, since it had a decrease. On the other hand, regarding the third objective, which is to make a proposal for improvement before the incidence of the VAT withholding system in the liquidity of the company, it is concluded that it should focus on managing income appropriately, making purchases according to demand, since the characteristic of the company is to have liquidity or availability to attend order orders, taking advantage of benefits and offers for the cash purchase.

**Keywords: VAT withholding regime, cash flow, liquidity.**

## CONTENIDO

<b>2. EQUIPO DE TRABAJO</b> .....	iii
<b>3. HOJA DE FIRMA DEL JURADO Y ASESOR</b> .....	iv
<b>4. AGRADECIMIENTO Y DEDICATORIA</b> .....	v
<b>5. RESUMEN Y ABSTRACT</b> .....	vi
<b>6. CONTENIDO</b> .....	viii
<b>I. INTRODUCCIÓN</b> .....	1
<b>II. REVISIÓN DE LA LITERATURA</b> .....	3
<b>III. HIPÓTESIS</b> .....	24
<b>IV. METODOLOGÍA</b> .....	24
4.1. Diseño de la investigación.....	24
4.2. Población y muestra .....	26
4.3. Definición y operacionalización de las variables y los indicadores .....	26
4.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos.....	26
4.5. Plan de Análisis .....	27
4.6. Matriz de consistencia .....	27
4.7. Principio Éticos .....	29
<b>V. RESULTADOS</b> .....	30
5.1. Resultados.....	30
5.2. Análisis de Resultados.....	45
<b>VI. CONCLUSIONES</b> .....	47
<b>ASPECTOS COMPLEMENTARIOS</b> .....	49
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b> .....	50
<b>ANEXOS</b> .....	52

## INDICE DE CUADROS

<b>Cuadro N° 01. Sistema Tributario Nacional .....</b>	<b>13</b>
<b>Cuadro N° 02. Elementos del Tributo.....</b>	<b>14</b>
<b>Cuadro N° 03. Descripción de Pequeña y Microempresa .....</b>	<b>22</b>
<b>Cuadro N° 04. Variables de Investigación .....</b>	<b>26</b>
<b>Cuadro N° 05. Matriz de Consistencia.....</b>	<b>28</b>
<b>Cuadro N° 06. Venta Mensual .....</b>	<b>35</b>
<b>Cuadro N° 07. Venta Mensual Con Retención.....</b>	<b>36</b>
<b>Cuadro N° 08. Estado de Situación Financiera.....</b>	<b>37</b>
<b>Cuadro N° 09. Estado de Situación Financiera Con Retención.....</b>	<b>39</b>
<b>Cuadro N° 10. Estado de Resultados.....</b>	<b>41</b>
<b>Cuadro N° 11. Flujo de Caja Sin Retención .....</b>	<b>43</b>
<b>Cuadro N° 12. Flujo de Caja Con Retención.....</b>	<b>44</b>
<b>Cuadro N° 13. Indicadores de Liquidez.....</b>	<b>45</b>

## **I. INTRODUCCIÓN**

El régimen de retenciones del Impuesto General a las Ventas con el paso de los años se ha convertido en una barrera o dificultad para las MYPE; puesto que se les retiene obligatoriamente el 3% de sus ventas totales, ocasionando que su flujo de caja disminuya, así como limita el uso de capital de trabajo y efectivo. Ello implica una desventaja para muchas empresas y sobre todo para las pequeñas empresas. En el caso de la corporación Ebenezer Perú S.A.C. Lima-2019, empresa dedicada a la compra y venta de bienes y servicios, con RUC N° 20556248444, el sistema de retenciones ha afectado a su flujo de caja, así como su índice de liquidez, quien al ser una pequeña empresa requiere constantemente de efectivo para poder invertir su capital, con la finalidad de poder seguir percibiendo ganancias que incrementen sus utilidades y le permitan seguir creciendo.

Si bien la Sunat, entidad encargada de la supervisión y recaudación de este sistema, brinda la posibilidad de solicitar la devolución de las retenciones del IGV, se cuenta con un plazo mínimo de tres meses a más para poder llevarlo a cabo, para luego esperar cuarenta y cinco días hábiles para efectuar el pago. Como tal, se evidencia que el tiempo estimado para poder contar con el retorno del efectivo es alrededor de cuatro o cinco meses, tiempo en el que una empresa continúa con una disminución de su capacidad de pagos y efectivo inmediato. Entonces, un problema para las MYPE peruanas es el régimen de retenciones del IGV y su impacto en la liquidez de tales empresas, como tal, la presente investigación aborda tal problema con la finalidad de profundizar en las consecuencias económicas sobre este tipo de empresas, para a partir de ello proponer recomendaciones alineadas a su situación contable y financiera.

De acuerdo con lo expuesto líneas atrás, la pregunta de investigación es la siguiente:  
¿Cuál es la incidencia del Régimen de Retenciones del IGV en la Liquidez de las

empresas en sector comercio caso: ¿Corporación Ebenezer Perú S.A.C.? Para dar respuesta a la pregunta de investigación se planteó el siguiente objetivo general: Determinar las Incidencias del Régimen de Retenciones del IGV en la Liquidez de las empresas del sector comercio caso: Corporación Ebenezer Perú S.A.C. Lima-2019. Además, con la finalidad de poder cumplir con el objetivo general de la presente investigación se plantearon los siguientes objetivos específicos:

1. Describir de qué manera afecta el régimen de retenciones de IGV en el flujo de caja de la Corporación Ebenezer Perú S.A.C. Lima-2019
2. Describir la incidencia en el sistema del régimen de retenciones del IGV en la liquidez de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C. Lima-2019
3. Realizar una propuesta de mejora ante la incidencia del sistema de retenciones del IGV en la liquidez de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C. Lima-2019

Finalmente, la justificación de la presente investigación recae en el aporte generado a todas aquellas empresas del sector comercio, específicamente a la Corporación Ebenezer Perú S.A.C. Ante esta problemática se busca nuevas estrategias de manejo financiero, en el que se espera obtener resultados positivos que le permitan a las empresas afrontar este tipo de obligaciones tributarias. Además, se pretende probar que hay un impacto significativo en la liquidez y el flujo de caja, por lo que, los resultados servirán a la alta dirección de la empresa para hacer planeación financiera que permita una mejor utilización de los fondos disponibles. Los resultados de la investigación contribuirán con una propuesta de mejora para la empresa bajo estudio.

## II. REVISIÓN DE LA LITERATURA

Como parte de la revisión de la literatura se profundizará en los antecedentes internacionales, nacionales, así como en el marco teórico que servirá de referencia a la presente investigación.

### 2.1. Antecedentes Internacionales

En España, Ruiz (2018), en su investigación sobre la “la Armonización fiscal” para obtener el título de Magíster en Contabilidad, de la Universidad Rey Juan Carlos, tiene como objetivo “dar a conocer algunas reflexiones sobre la evolución del sistema, por lo que en su investigación resalta algunos datos recientes sobre la evolución de los sistemas fiscales en la Unión Europea, una serie de consideraciones sobre el proceso de armonización en marcha, así como unas breves reflexiones sobre el futuro de la financiación de la UE” (Ruiz, 2018). La metodología empleada por el autor se caracteriza por ser descriptiva y deductiva, puesto que a partir del análisis de los resultados de su investigación emite un juicio de valor sobre su tema de investigación. A partir de ello concluye que “en la actual situación de crisis económica, especialmente agravada en España por el crecimiento del paro, la intensa caída de la recaudación impositiva, y los recortes de gasto en salarios públicos, pensiones, sanidad, educación y otras políticas sociales, destinados a limitar el déficit y el endeudamiento del sector público” (Ruiz, 2018).

Por otro lado, Chávez (2017) en su investigación titulada “Cumplimiento de los deberes formales en materia de retenciones del impuesto al valor agregado para optar por el grado de especialista en tributación, de la Universidad Bolivariana de Venezuela, propone como objetivo de su investigación “Evaluar el cumplimiento de

los deberes formales en materia de retenciones del impuesto al valor agregado (IVA) en los organismos policiales” (Chávez, 2017). Para ello la metodología que considera es descriptiva no experimental, puesto que no se vale de herramientas cuantitativas ni utiliza más de un sujeto de estudio. Entonces, es así como llega a la siguiente conclusión: “los funcionarios de la División de Finanzas del Instituto Autónomo Policía de Maracaibo y San Francisco poseen conocimiento en materia de retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA), puesto que el personal ha recibido capacitación en talleres sobre facturación, cursos de asistente tributario, diplomado en Planificación y Control de la Gestión Pública, los cuales se ha dictado de forma mensual y semestral” (Chávez, 2017).

Asimismo, “los funcionarios de los organismos policiales antes señalados tienen conocimientos sobre los deberes formales en materia de retenciones del IVA tales como: permanencia de los libros en archivos, documentos que no estén prescritos en archivos, declaraciones y pago del IVA en el plazo establecido en la Ley, conservación de los registros entre otros” (Chávez, 2017). Es así como, se determinó que “los organismos policiales no han sido sancionados en ninguna de las fiscalizaciones efectuadas por parte de los organismos competentes en materia de retenciones del IVA, lo que traduce el cumplimiento de los lapsos para la declaración y pago de las obligaciones tributarias sujetas al marco legal vigente, evitando de esta manera las sanciones emanadas por el SENIAT” (Chávez, 2017).

Ahora bien, hay un factor importante que debemos tener en cuenta si estamos investigando sobre el efecto de las retenciones en las pequeñas empresas del ámbito peruano, estos son los principales ciclos del negocio y como el impacto fiscal afecta de diferente forma en cada uno de los niveles de su desarrollo. Autores como Coyoy

(2017) en Guatemala, mencionan que es muy importante enfocarse en “establecer el control interno fiscal, adoptando políticas que den confiabilidad tributaria, que para el autor es importante que toda empresa cuente con un control interno tributario que cubra todo el proceso del negocio. Como parte de su investigación el autor se plantea como objetivo principal determinar las variables que determinan el impacto fiscal en cada uno de los niveles en los que se desarrolla una empresa a medida que va evolucionando o creciendo con el tiempo.

La metodología empleada por el autor es descriptiva y exploratoria, dado que para poder determinar cada uno de los indicadores se valió de encuestas a los contadores del grupo de microempresas de estudio seleccionadas, en este caso. Es así, y mediante el uso de herramientas tanto cualitativas como cuantitativas que identificó sus variables de estudio. Finalmente, cabe señalar que el autor llegó a la conclusión de que las empresas que se encuentran en un punto medio de su crecimiento (comúnmente llamadas MYPES en el entorno peruano), deberían considerar herramientas de gestión y contabilidad, tales como negociar con proveedores, el manejo adecuado de las cuentas por cobrar o la obtención de financiamientos, para poder mantener la liquidez y poder reinvertir en capital de trabajo.

Pecho, Peláez y Sánchez (2016) en su tesis sobre “los efectos financieros y Administrativos causados por las Retenciones del IVA en los Contribuyentes Especiales”, para obtener el grado de Contador Público, de la Universidad Centro Occidental Lizandro Alvarado de Venezuela, plantea como principal objetivo de su investigación: “Explorar los efectos financieros y administrativo causados por las retenciones del IVA en los Contribuyentes Especiales” (Pecho, Peláez y Sánchez, 2016). En efecto, dichos autores se enfocan en indagar la cultura tributaria en los

mecanismos de control para la evasión fiscal, ocasionados por las retenciones del Impuesto General a las Ventas. Considerando las características del problema de estudio, el autor utilizó un modelo cualitativo, exploratorio dado que su investigación implicó llevar a cabo trabajo de campo para estudiar las diversas situaciones que atraviesan los contribuyentes venezolanos al momento de cumplir con sus obligaciones tributarias (Pecho, Peláez y Sánchez, 2016). Cabe señalar que, tal investigación profundizó en otras situaciones donde “el agente de retención no brinda el comprobante de retención dentro del mes de imposición que debe efectuar al realizar una venta. Lo que implica que no podrá ser compensado con la cuota tributaria que le corresponde por ese periodo” (Pecho, Peláez y Sánchez, 2016). En ese sentido, destaca la importancia de no omitir la emisión de dichos documentos porque tiene un impacto directo en el flujo de caja, además del ocasionado por las retenciones (Pecho, Peláez y Sánchez, 2016).

De acuerdo con Méndez (2015), en su tesis para optar por el título de Contador Público, titulada “Estudio de las retenciones de impuesto al valor agregado en los contribuyentes especiales y su incidencia financiera en la empresa” tiene como objetivo general analizar las retenciones del IGV en una pequeña empresa venezolana, de manera que, se identifiquen los contribuyentes y su incidencia en el régimen de retenciones (Méndez, 2015). Para ello, empleó la siguiente metodología: recopilar la información financiera correspondiente a la empresa sujeto de análisis, así como un marco teórico con base nacional e internacional que le sirvió de marco de referencia para cumplir los objetivos de su investigación. El autor concluye que el régimen de retenciones tiene un impacto negativo en la liquidez de la empresa, ya que en los últimos meses fue disminuyendo su flujo de caja y consecuentemente el índice de liquidez. A su vez, se incrementaron los gastos en intereses por préstamos llevados a

cabo, con la finalidad de cubrir sus gastos fijos. Como parte de sus recomendaciones el autor sugiere que la empresa siga cumpliendo con los compromisos comerciales tanto con entidades financieras y proveedores externos (Méndez, 2015). En este sentido, el autor resalta que considerando compromisos comerciales oportunos en los que los plazos de créditos de proveedores y el manejo responsable de las cuentas por cobrar se manejen en plazos establecidos, se generará una nueva situación financiera para la empresa en la que su flujo de caja sea menos estrecho.

En líneas generales, los autores expuestos en el presente sub-acápito, representan un marco de referencia internacional sobre investigaciones previas relacionadas con nuestro tema de estudio: las retenciones del IGV. A partir de lo considerado por ellos en cuanto a sus objetivos, metodología y conclusiones, se espera complementar los objetivos de la presente investigación. En el siguiente apartado se presentan los antecedentes nacionales.

## 2.2. Antecedentes Nacionales

Autores como Burmester (2017), de la Universidad Nacional de Trujillo, para obtener el título de Contador Público, en su investigación titulada: “Pago de Impuesto General a las Ventas y a cuenta del Impuesto a la Renta y su incidencia en el desarrollo económico de las Pymes Sector Comercio, Provincia de Trujillo”, plantean como objetivo de investigación determinar la incidencia del sistema de retenciones en el desarrollo económico de las Pymes del sector comercio en una provincia de Trujillo (Burmester, 2017). En cuanto a la metodología empleada esta recae en herramientas cualitativas y una investigación de tipo descriptiva no experimental. A partir de ello, el autor concluye que cuando se realiza una venta o prestación de servicio ya se está

incurriendo en la retención al IGV, por lo que, la incidencia en este sistema de cobro es inevitable. Además, el hecho de que los pagos sean de periodicidad mensual genera que la liquidez se vea afectada y que consecuentemente las empresas más vulnerables (pequeñas y medianas) tengan que hacer uso de su capital de trabajo.

En este sentido, se entiende que, para el autor, la política tributaria en nuestro país cuenta con falencias, dado que, que no considera los intereses de las pequeñas y medianas empresas. Las MYPE cuentan con capital de trabajo y liquidez limitada, por lo que los pagos por el concepto de impuesto General a las Ventas afectan su rendimiento (Burmester, 2017). Es decir, tiene que disminuir el efectivo con el que cuenta para así disponer de este y poder realizar el pago correspondiente. Ello, consecuentemente, le genera a las empresas un desequilibrio financiero, tal como se evidencia en la investigación del autor.

Por otro lado, de acuerdo con Salas (2017) en su tesis para optar por el grado de contador público, “El régimen de retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector comercio caso: Inversiones Dotuch EIRL Lima 2017” de la Uladesh, se tuvo como objetivo de investigación demostrar la dificultad de las empresas del sector comercio para asumir los gastos correspondientes a las retenciones del IGV. En cuanto a la metodología empleada por el autor, se consideró un diseño no experimental, dado que tal tipo de investigación en el que se cuenta con un sujeto de estudio no requiere de demostración. En efecto, Salas menciona lo siguiente “El diseño no experimental se define como la investigación que se realizará sin manipular deliberadamente el efecto de la incidencia de las retenciones que va a afectar el flujo de caja de la empresa” (Salas, 2017). A partir de ello, el autor concluye que la empresa bajo análisis, al encontrarse con las ventas afectadas bajo el régimen de retenciones

del IGV, disminuye el volumen de su flujo de caja y de su capacidad de pagos, trayendo como consecuencia la falta de liquidez, que genera a su vez medidas de financiamiento que en algunas ocasiones se traducen en gastos mayores (Salas, 2017).

Fernández (2016), en su tesis: “Pago de Impuesto General a las Ventas y a cuenta del Impuesto a la Renta y su incidencia en el desarrollo económico de las Pymes Sector Comercio, Provincia de Trujillo”, plantea como objetivo principal en su investigación determinar el impacto negativo que genera el sistema de retenciones en un grupo de Pymes del sector comercio en Trujillo. Para poder cumplir con los objetivos de su investigación emplea una metodología descriptiva inductiva, ya que a partir de un caso de estudio pretende llevar a cabo las conclusiones de su investigación. Cabe señalar que el autor hace uso de herramientas cualitativas como fuentes primarias y secundarias.

Asimismo, otro autor que realizó una investigación alineada con lo explicado líneas atrás es Izaguirre (2015), en su tesis “Las Retenciones Del IGV y su incidencia en la liquidez de las MYPES del Sector Comercial del Callao, 2014”. En efecto, uno de los objetivos del autor era demostrar que las empresas MYPE del sector comercial del callao se encuentran afectadas por el sistema de retenciones del IGV. Para ello, la metodología considerada se basó en el uso de herramientas cualitativas y cuantitativas, tales como fuentes primarias y la aplicación de encuestas, respectivamente. El autor concluye que, del total de los encuestados, un porcentaje superior al 50% considera que se deberían anular el sistema de retenciones para las MYPE, o que se debería brindar un beneficio tributario puesto que el gasto mensual por el concepto de retenciones afecta directamente al flujo de caja de las empresas.

Por otro lado, Cerdán Herrera (2015), de la Universidad Federico Villareal en

Lima, en su investigación sobre el Sistema de Deduciones y su incidencia en el valor referencial como mecanismo para combatir la informalidad en el sector Transporte de Carga por carretera, tuvo como uno de sus principales objetivos de investigación, analizar el sistema de deducciones en una empresa del sector de transporte de carga. Para ello, la metodología seleccionada por el autor es descriptiva- cualitativa, puesto que se vale de herramientas de investigación primarias y secundarias. Entonces, con la finalidad de conocer los índices de recaudación con y sin retención, el autor llevó a cabo el cálculo de flujo de caja de la empresa, considerando dos posibles escenarios. De esta manera, se pretendió evaluar los resultados en ambos escenarios para proponer medidas que permitan sobrellevar el gasto que implica el pago de retenciones. El autor llegó a la conclusión de que para frenar la informalidad del sistema de transportes en nuestro país es importante que se desarrollen mecanismos tributarios que le permitan a las MYPE formar parte del sistema.

Por otro lado, autores como Córdova & Maribel (2015), en su tesis sobre “El Régimen de Retenciones del Impuesto General a las Ventas y su efecto en la liquidez de la empresa comercial Génova EIRL del distrito de Puente Piedra”, se plantearon como objetivo principal demostrar que el Régimen de Retenciones del IGV simboliza un problema para las MYPES peruanas, ya que les quita un monto significativo de flujo de caja, limitando su capacidad de pagos. De acuerdo con los autores, si se considera el costo de oportunidad de los egresos por pago de retenciones, los gastos se vuelven significativos, ya que, la empresa se encuentra frente a limitaciones por falta de liquidez ya que no puede seguir invirtiendo y consecuentemente no tiene la oportunidad de generar beneficios económicos. Lo que el autor quiere decir es que “crédito del Impuesto General a las Ventas a pagar, lo cual representa una desventaja para la mayoría de las empresas y sobre todo para las pequeñas empresas” (Córdova

& Maribel, 2015). En conclusión, de acuerdo con la investigación realizada por los autores, se puede observar que la empresa bajo análisis, Comercial Génova EIRL, se encuentra en capacidad de seguir generando ingresos, ya que, no disminuye su capital de trabajo, y recurre a préstamos con entidades financieras y negociaciones con proveedores, que le permiten contar con mayor flujo de caja para cubrir sus gastos fijos. Dado que cuenta con un buen historial crediticio y con una buena relación con sus proveedores (con una cadena de pagos de 20 a 30 días) fue posible para la empresa bajo análisis llevar a cabo este tipo de medidas que le permitieron contrastar el gasto que simbolizaba el pago de retenciones.

De acuerdo con investigaciones llevadas a cabo por distintos profesionales es importante considerar los objetivos, la metodología y las conclusiones de investigaciones sobre nuestro tema de análisis: el sistema de retenciones, ya que sirve como marco de referencia que nos permitirá mejorar o retroalimentar, las investigaciones que se vienen llevando a cabo. En efecto, nos muestran cómo mejorar el nivel económico empresarial a través de diferentes estrategias que contribuyen a incrementar o mantener la liquidez de las empresas, de modo que se disminuya el impacto por los pagos adelantados del IGV.

### 2.3. Marco Teórico y Conceptual

A continuación, se presentarán los principales conceptos teóricos que sirven de base teórica para la investigación.

Respecto de los pagos adelantados del IGV, cuando una empresa se queda sin capital por causa del sistema de pagos adelantados de IGV, necesita mantener el ritmo

de sus operaciones. Es decir, la empresa tiene que recurrir a préstamos o negociación con proveedores, con la finalidad de contar con mayor liquidez y mejores plazos en su cadena de pagos (Alva, 2015). Asimismo, si no contaran con posibilidades de financiamiento, los precios de sus productos tendrían que elevarse, ya que, sería la única forma de mantener a la empresa con un flujo de caja que la sostenga. En este sentido, “el sistema de pagos adelantados del IGV resulta perjudicial para las empresas dado que disminuye el indicador de liquidez y afecta su capacidad de pago. Como consecuencia dejan de pagar a los proveedores y sus obligaciones por con la administración tributaria” (Alva, 2015, pg. 3). Esto conllevaría a que las empresas tengan que solicitar préstamos y para así poder cumplir con sus obligaciones económicas. En el siguiente sub-acápite se profundizará en algunas definiciones teóricas que nos permitirán profundizar en el tema de la presente investigación. A continuación, se explicarán algunos conceptos básicos definidos por la Sunat que deben ser tomados en cuenta considerando la naturaleza de la presente investigación.

### **Sistema Tributario Nacional**

De acuerdo con la Sunat, “El Poder Ejecutivo, mediante Decreto Legislativo No. 771 dictó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional, vigente a partir desde 1994, con los siguientes objetivos: incrementar la recaudación, brindar al sistema tributario una mayor eficiencia, permanencia y simplicidad y distribuir equitativamente los ingresos que corresponden a las Municipalidades” (Sunat, 2019). A continuación, un cuadro conceptual resumen:

## Cuadro N° 01. Sistema Tributario Nacional



Extraído de: Sunat

### Elementos del Tributo

De acuerdo con la Sunat (2019), entendemos al tributo como la prestación de dinero que el Estado exige en el ejercicio de su poder de imperio sobre la base de la capacidad contributiva en virtud de una ley, y para cubrir los gastos que le demande el cumplimiento de sus fines. Es así como el código tributario establece que el término tributo comprende a su vez las definiciones de Impuesto, Contribución y Tasa. La definición de cada una de ellas se encuentra resumida en el cuadro expuesto a continuación:

## Cuadro N° 02. Elementos del Tributo

Concepto	Definición
Impuesto	“Es el tributo cuyo pago no origina por parte del Estado una contraprestación directa en favor del contribuyente. Tal es el caso del Impuesto a la Renta” (Sunat, 2019).
Contribución	“Es el tributo que tiene como hecho generador los beneficios derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales, como lo es el caso de la Contribución al SENCICO” (Sunat, 2019).
Tasa	“Es el tributo que se paga como consecuencia de la prestación efectiva de un servicio público, individualizaxdo en el contribuyente, por parte del Estado. Por ejemplo, los derechos arancelarios de los Registros Públicos” (Sunat, 2019).

Fuente: Adaptado de la Sunat

- 1) Imponible es el costo de producción de los bienes (Sunat,2019).
- 2) Retiro de Bienes: la base imponible es el costo de producción o adquisición del bien (Sunat,2019).
- 3) Entrega a título gratuito en caso de empresas vinculadas: considera como base imponible el dozavo del valor que resulte de la aplicación del seis por ciento (6%) sobre el valor de adquisición ajustado (Sunat, 2019).
- 4) Comerciantes Minoristas: la base imponible se determina aplicando al total de ventas del mes, el porcentaje que corresponda a las compras gravadas del mismo período en relación con el total de compras gravadas y no gravadas efectuadas en ese mismo mes (Sunat, 2019)

- 5) Base Imponible en la primera venta de inmuebles: No considera el valor del monto del valor del terreno, se considerará que el valor del terreno representa el cincuenta por ciento (50%) del valor total de la transferencia del inmueble (Sunat, 2019).
- 6) Contratos de colaboración empresarial: representado por los contratos de colaboración empresarial con y sin contabilidad independiente (Sunat, 2019).
- 7) Cargos Adicionales: se consideran en el mes que sean pagados (Sunat, 2019).
- 8) Envases y embalajes retornables: no forman parte de la base imponible, los contribuyentes deben llevar un sistema de control que verifique el movimiento de estos (Sunat, 2019).
- 9) Descuentos: No forman parte de la base imponible (Sunat, 2019).
- 10) Entidades Religiosas: la base imponible se encuentra constituida por el valor indicado en la Declaración Única de Importación menos la depreciación del activo (Sunat, 2019).
- 11) Reaseguros: no forma parte de la base imponible (Sunat, 2019).
- 12) Otros: Tales como transferencias de créditos, operaciones en moneda extranjera, operaciones realizadas en la rueda de mesa o de productos en las bolsas de productos, fideicomiso de totalización y retribución del fiduciario (Sunat, 2019).

## **Régimen de retenciones del IGV**

Este es el régimen por el cual los sujetos designados por la Sunat como Agentes de Retención deberán retener parte del Impuesto General a las Ventas (IGV) que les corresponde pagar a sus proveedores para su posterior entrega al fisco, según la fecha de vencimiento de sus obligaciones tributarias (Alva, 2015). De acuerdo, con la Sunat la aplicación de este régimen se aplica sólo a las operaciones gravadas con el IGV, sin considerar aquellas transacciones que se encuentren exoneradas.

En efecto, todas las operaciones descritas en el párrafo anterior, no se encontrarán afectas a la retención del IGV, por lo que, es importante que el contribuyente las considere como parte de su análisis contable, es decir, si una empresa pretende minimizar el impacto que tiene el pago de retenciones en el flujo de caja y la liquidez de la empresa, debería considerar como parte de sus análisis la identificación de operaciones que no se encuentran afectas.

Tal como se evidencia mediante una revisión bibliográfica en la página de la Sunat, se evidencia que la retención del IGV afecta la liquidez de las empresas, ya que simboliza un flujo negativo de dinero sobre los ingresos mensuales. Como tal, la capacidad de una empresa para asumir gastos o pagos disminuye y en caso no se cuente con un medio alternativo de financiamiento o capitalización, se puede complicar el asumir responsabilidades con terceros, tales como pagos a proveedores o tributos. Ahora bien, para profundizar en el impacto de las retenciones sobre la liquidez de una empresa es importante saber la definición de liquidez. En palabras de Lawrence (2013) se entiende por liquidez a “la capacidad de la empresa para hacer frente a sus obligaciones, en el corto plazo” (Lawrence, 2013). Asimismo, “se puede entender como la capacidad de la empresa para incrementar su flujo de caja, es decir, su

capacidad para convertir un activo en efectivo. Entonces, a medida que una empresa cuente con una mayor facilidad para convertir un activo en efectivo esta será más líquida o contará con mayores niveles de liquidez” (Lawrence, 2013). Es decir, los factores de los cuales depende la liquidez en una empresa es su capacidad para convertir sus activos en efectivo.

La liquidez mide la capacidad que tiene una empresa para disponer de efectivo, es decir, su capacidad para afrontar sus pagos y deudas tanto de corto como largo plazo, por ello, es importante que se haga un seguimiento constante a los indicadores de rentabilidad, en especial al de liquidez y solvencia; además de controlar la cadena de pago y el flujo de cobros con proveedores (Quispe, 2016). En algunas ocasiones aquellas empresas consideradas solventes pueden presentar problema de liquidez y esto es “por falta de capacidad de convertir en dinero líquido ese dinero que nos deben clientes o unas existencias que no acaban de venderse al ritmo que se esperaba o una mala planificación financiera o de gestión de la tesorería” (Quispe, 2016). En líneas generales, de acuerdo con lo expresado líneas atrás, la capacidad de pago en una empresa determina su liquidez, entonces, para poder entender el impacto de ello es importante entender los estados financieros de la organización, ya que, a través de ellos, se pueden observar las estimaciones que nos permitan determinar la situación contable de una entidad o empresa.

### **Análisis e interpretación de los Estados Financieros**

Teniendo en cuenta que como parte de uno de sus objetivos la presente investigación llevará a cabo en análisis e interpretación de los estados financieros de la empresa sujeto de estudio es importante contar con un marco teórico de referencia que brinde los conceptos básicos para poder llevarla a cabo.

Los estados financieros son “cuadros sistemáticos que presentan en forma razonable, diversos aspectos de la situación financiera, los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de la gestión de una empresa, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados” (Meza, 2001). Este a su vez está compuesto por “índices que se obtienen al relacionar dos cuentas o grupo de cuentas de un mismo estado, una vez comparadas se debe calcular con los mismos índices de la empresa del sector, ya que de esta forma se pueden establecer diagnósticos comparativos sobre los resultados operativos y de su situación financiera” (Meza, 2001). Es decir, los indicadores financieros son aquellos que muestran una relación matemática entre la situación económica de la empresa y sus estados financieros. Su análisis permite realizar la estimación de diferentes escenarios donde la empresa puede reformular las medidas económicas y contables que viene llevando a cabo.

Otro término importante que se debe tener en cuenta para el análisis de los estados financieros es el indicador de liquidez de una empresa, dado que evidencia el nivel de liquidez o solvencia que tiene una empresa. Conociendo este indicador se puede determinar la capacidad de la empresa para asumir sus obligaciones de pago en el corto plazo, es decir, el efectivo con que se dispone para cancelar sus obligaciones, limitándose al análisis del activo y pasivo corriente (Soria, 2010). Contando con este indicador, sabremos si una compañía es solvente o no, por lo que, a partir de ello, se pueden tomar las medidas correctivas correspondientes. A continuación, se mencionarán los principales índices de liquidez para luego explicar cada uno.

La razón circulante indica el grado de cobertura que tienen los activos de mayor liquidez sobre las obligaciones de menor vencimiento o mayor exigibilidad, es decir, cuanto más elevado sea el coeficiente, la capacidad de la empresa para satisfacer

sus deudas que vencen a corto plazo es mayor (Quispe, 2016). La prueba ácida se calcula restándole al activo corriente las partidas menos realizables, de modo que la empresa tiene una mayor exigibilidad de tener dinero líquido a fin de cubrir sus deudas a corto plazo (Quispe, 2016). Por otro lado, un indicador que también debe ser considerado es el capital de trabajo, este se define como la diferencia entre el activo y el pasivo corriente, ya que, muestra la cantidad de dinero que dispone una empresa para cubrir sus gastos operacionales pero una vez que ya son descontadas de todas sus obligaciones corrientes (Quispe, 2016). Por último, es importante considerar el indicador de solvencia como parte del análisis de los estados financieros, ya que, mide la capacidad de una empresa de hacer frente al pago de sus deudas, es decir, en el caso de que la empresa tenga que pagar todas sus deudas en un corto plazo, este indicador determina si se cuenta con los activos suficientes para poder cubrir tales pagos (Quispe,2016).

### **Potestad Tributaria y presupuestal**

Dentro de esta sección se explicarán cuatro definiciones que nos ayudarán a profundizar sobre la potestad tributaria y presupuestas: Obligaciones tributarias, Incidencia Tributaria, Eficiencia Tributaria y Causales de Incumplimiento Tributario. A continuación, se explica cada una de ellas.

De acuerdo con el artículo 74° de la constitución política de 1993 del Perú, los tributos se crean, modifican o derogan, o se establece una exoneración, exclusivamente por ley o decreto legislativo en caso de delegación de facultades, salvo los aranceles y tasas, los cuales se regulan mediante decreto supremo”. En este sentido, “los gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales pueden crear, modificar y suprimir contribuciones y tasas, o exonerar de estas, dentro de su jurisdicción, y con los límites

que señala la ley” (Sunat, 2019). En este sentido, cuando el estado ejerce la potestad tributaria debe en primera instancia respetar los principios de la ley, de forma que actúe acorde a estos. Cabe resaltar que, las leyes sobre tributos son de periodicidad anual y se rigen a partir del primero de enero al año siguiente de su promulgación.

En cuanto a las Obligaciones Tributarias, esta se define como: “el vínculo entre el acreedor y el deudor tributario establecido por la ley, que tiene como objeto el cumplimiento de la prestación tributaria. Cabe señalar que, la obligación tributaria es de derecho público y es exigible coactivamente” (Rueda, 2015). En cuanto al concepto de Retención, esta se define como el pago adelantado de un impuesto de naturaleza obligatoria, cuya acción determina la liberación de una obligación impositiva. Por otro lado, en cuando a las causales de incumplimiento tributario, se entiende que “está basada en una decisión racional del contribuyente, precedido del análisis de una serie de elementos tales como el alto costo de pagar tributos frente a la baja probabilidad de ser agarrado incumpléndolos, más aún si las sanciones del sistema tributario no son lo suficientemente disuasivas o efectivas para obtener la obediencia de los contribuyentes” (Carvalho, 2013). En efecto, la evaluación que pueda hacer el contribuyente sobre el costo- beneficio del pago, va a depender de unas series de variables influenciadas en mayor medida por el costo esperado de la sanción tributaria. Si este es inferior, entonces es probable que el contribuyente opte por no cumplir con la obligación tributaria porque la liquidez que obtiene a cambio le va a permitir generar mayores ingresos de los que tendría si realizara el pago.

### **Agentes de Retención**

Se entiende por Agente de Retención a un sujeto pasivo al que se considera responsable del pago de un tributo que corresponde a un contribuyente en quien se ha configurado

un hecho imponible determinado (Sunat, 2019). En este sentido, de acuerdo con la Sunat (2019), la ley permite a la Administración Tributaria usar el mecanismo de la designación de Agentes de Retención como sujetos pasivos responsables del pago del tributo de un tercero (contribuyente) con la finalidad de facilitar o controlar su función recaudadora de impuestos. Es decir, el agente de retención es el responsable de llevar a cabo el pago del tributo con la entidad recaudadora. Por otro lado, la potestad tributaria, es aquella que goza el estado, pero que no es ilimitada, ya que, esta debe ejercerse en armonía con los principios tributarios. Además, se infiere que un tributo será confiscatorio si el mismo absorbe una parte importante del capital del contribuyente o de la fuente que genera sus ingresos (Vielma, 2018). A continuación, se profundizará en algunos de los lineamientos básicos que considera la potestad tributaria:

Principio de Igualdad. – “El principio de no confiscatoriedad se encuentra directamente relacionado con el principio de igualdad en materia tributaria o, lo que es lo mismo, con el principio de capacidad contributiva. Es decir, el reparto de los tributos ha de realizarse de forma tal que se trate igual a los iguales y desigual a los desiguales, por lo que las cargas tributarias han de recaer, en principio, donde exista manifestación de riqueza que pueda ser gravada, lo que evidentemente implica que se tengan en consideración la capacidad personal o patrimonial de los contribuyentes” (Sunat, 2019).

Ahora bien, considerando que la presente investigación tiene como sujeto de investigación a una pequeña empresa del sector comercio en Lima, es importante que como parte del marco teórico se cuente con la definición de este tipo de empresas, ya que, un mayor conocimiento de sus características nos permitirá realizar un mejor análisis de los resultados de investigación.

## **Micro y pequeñas empresas peruanas**

En la actualidad existen muchas empresas en el Perú Micro y pequeñas empresas o como también las medianas empresas (mype) que se encuentran constituidas como persona natural o jurídica en la que contarán con una calificación de acuerdo a sus ventas anuales como se muestra en el siguiente cuadro.

### **Cuadro N° 03. Descripción de Pequeña y Microempresa**

#### **Micro empresa**

- Son las empresas en las cuales sus ventas anuales no superan los 150 UIT que equivale a 660,000

#### **Pequeña empresa**

- Son las empresas en las cuales sus ventas no superan a 1700 UIT que equivale a 7480,000

Elaboración Propia

Tal como se explica en el gráfico anterior, para poder identificar la naturaleza de una empresa, ya sea micro o pequeña, es importante considerar sus ventas anuales. Los sectores en los que estas se desarrollan son diversos y el criterio de selección por nivel de ventas no considera el sector como un aspecto discriminante. Por otro lado, también es importante conocer la situación de las MYPE en nuestro país, a continuación, se detallan algunos datos relevantes que se deben considerarse sobre este tipo de empresas.

En cuanto a la participación femenina y masculina en las MYPE, se indica que estas “son dirigidas principalmente por hombres (67,32%); sin embargo, existe un crecimiento sostenido de la presencia de las mujeres en la microempresa pasando de

ser el 26,1% en 1984 a ser el 33,8 % en 2004, en el resto del Perú la participación de la mujer en la conducción de la microempresa es similar a la observada en Lima. En lo que respecta a la edad observó que entre los conductores de microempresas exista una participación creciente de los adultos de más de 54 años, explicado en parte por la menor demanda de asalariados de 45 a más años en el mercado, y las reducciones de personal en las medianas y grandes empresas, de las personas de más edad” (Arbulú y Otoya, 2016). Entonces, podemos concluir que, a partir de los datos extraídos sobre las MYPES peruanas, con el paso de los años, las mujeres cuentan con un crecimiento ascendente dentro de estas, pero aún se cuenta con un % inferior al 40%, mientras que los hombres superan el 50%. Sin embargo, se proyecta que en los próximos 5 años la participación de las mujeres en las MYPE continúe con un crecimiento ascendente. En cuanto a la edad promedio, esta ronda entre los 40 y 50.

En cuanto a la gestión empresarial que se lleva a cabo en las MYPE, basándose en los resultados de una encuesta llevada a cabo por la INEI, se puede decir que “en el año 2015 alrededor del 64% de las microempresas declaró que sus negocios no tienen personería jurídica, cerca del 30% tiene algún tipo de personería jurídica (destacando el caso de persona natural con negocio) y el 7% no tiene registro como empresa sino como independiente con recibo por honorarios profesionales. Más del 50% de los microempresarios no tienen ningún tipo de registro contable, alrededor del 33% realiza apuntes personales y cerca del 20% tiene algún tipo de registro; en ambos casos las microempresas de 5 a 9 trabajadores son más formales que las de 2 a 4 trabajadores” (Arbulú y Otoya, 2016). Es decir, un porcentaje considerable de las MYPE aún se encuentra en la informalidad y no lleva un registro contable y jurídico de la empresa. Ello genera que la MYPE se encuentre en desventaja, ya que, en el caso de que deseen realizar un análisis contable y financiero que le permita calcular el

monto de retención mensual a pagar, no contará con un escenario completo sobre el gasto que simboliza y el impacto en el flujo de caja y liquidez de la empresa. En efecto, este es uno de los mayores problemas que afronta las Mypes peruanas, por lo que, es importante que el estado trabaje en mecanismos de regulación tributaria que les brinde mayores facilidades a las MYPE.

### **III. HIPÓTESIS**

Se entiende por hipótesis como el enunciado que se pretende demostrar o probar, es decir, las respuestas provisionales a las preguntas de investigación. Cabe señalar que, no todas las investigaciones llevan hipótesis, ya que, esto depende del alcance inicial del estudio (Sampieri, 2014).

Dado que la presente investigación no pretende demostrar o comprobar la aplicación de una teoría, no se cuenta con hipótesis de estudio.

### **IV. METODOLOGÍA**

A continuación, se describe la metodología considerada para poder cumplir con los objetivos de la presente investigación.

#### **4.1. Diseño de la investigación**

El diseño aplicado para la presente investigación es el no experimental puesto que no se ha requerido un tipo de análisis experimental, es decir, todo lo presentado y demostrado en la presente investigación no requiere de demostración alguna. Cabe resaltar que el diseño no experimental se entiende como aquella investigación teórica que no implica un proyecto de mejora, es decir, si bien se cuenta con la información de la empresa y a partir de ella se realizaron los cálculos respectivos, no se tiene

incidencia sobre la gestión de la empresa ni se puede instaurar o manejar algún cambio en las prácticas de gestión que vengan realizando.

### Tipo y nivel

Esta investigación es de tipo pura, por lo que, brinda una referencia para otras investigaciones, así como contribuye al incremento del conocimiento en un área de estudio en específico, tal es el caso del régimen de las retenciones. Asimismo, se brinda recomendaciones para un caso práctico de estudio, del cual se utilizó información para su análisis, Corporación Ebenezer S.A.C. En este sentido, se sugiere indagar en algunos temas que serían importantes, como lo es el régimen de retenciones en un grupo de pequeñas empresas y su impacto tanto en su flujo de ingresos como en la economía. La investigación profundizaría en la incidencia de las retenciones sobre la liquidez de las empresas y nos permitiría contar con un mayor alcance de análisis para comprender un fenómeno que, si bien ya es estudiado, su descuido sigue impactando en la economía de muchos empresarios peruanos.

El nivel de la investigación es de carácter descriptivo, explicativo y correlacional ya que como parte de los objetivos de investigación pretende describir la incidencia o efecto que tiene el régimen de retenciones sobre la liquidez de una empresa en específico del sector comercio de Medianas y Pequeñas empresas. Ahora bien, dada la rigurosidad del análisis, el carácter explicativo busca darles sentido a los elementos descriptivos identificados, para después correlacionar ambos tipos de información, permitiendo contar con una evaluación más profunda del impacto que se genera en el caso de estudio. A partir de ellos, se puede brindar recomendaciones para cambios en su gestión y acciones en específico que le permitan a la empresa dejar de incurrir en pérdidas por este régimen impuesto por la Sunat.

#### 4.2. Población y muestra

Teniendo en cuenta el enfoque de la investigación y dado que se está tomando como sujeto de estudio a una Pequeña empresa, no es aplicable la identificación de una población ni muestra. El foco de la presente investigación versa en el estudio de un caso de estudio en específico, tal es el caso de una empresa.

#### 4.3. Definición y operacionalización de las variables y los indicadores

Debido a la naturaleza de la presente investigación, las variables que permiten su análisis son las siguientes:

**Cuadro N° 04. Variables de Investigación**

<b>Variable</b>	<b>Definición</b>	<b>Definición Operacional</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Control Interno Empresarial</b>	“El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables” (Sunat,2019).	Influencia de cada uno de los componentes de análisis en el control interno de una empresa	1) Ambiente de control 2) Evaluación de Riesgos 3) Información 4) Monitoreo y control

#### 4.4. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Se han utilizado técnicas de recopilación de datos cualitativos. A continuación de describe cada una de ellas:

Fuentes secundarias. – Se utilizaron libros, artículos académicos, proyectos de investigación e informes. Además, se recogió información de la empresa, datos números sobre su contabilidad que nos permitan hacer una evaluación del sistema de

retenciones que se aplica. Cabe resaltar que dicha información fue brindada de forma confidencial.

Análisis documental. - Se utilizó esta herramienta con la finalidad de evaluar la relevancia de la información que es considerada como parte de esta investigación, ya que, esta debe estar relacionada con la incidencia de retenciones en la liquidez de un caso de estudio. Asimismo, para garantizar la rigurosidad académica de la investigación se utilizaron fichas bibliográficas y Guías de análisis documental. A continuación, se profundizará en el uso que se le da a cada herramienta.

- Fichas bibliográficas. – Utilizada para tomar anotaciones de todas las fuentes secundarias que fueron utilizadas en esta investigación, tales como libros, textos, revistas, normas y de todas las fuentes de información relacionadas con las retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de una empresa.
- Guías de análisis documental. – Se hizo uso de una hoja de ruta con la finalidad de disponer de la información relacionada con las retenciones del Impuesto General a las Ventas.

#### 4.5. Plan de Análisis

Debido a que actualmente ya se cuenta con diversas investigaciones, sobre la incidencia de las retenciones, que consideran casos prácticos como sujeto de estudio, se tendrán en cuenta estos estudios ya que simbolizan un marco de referencia para la presente investigación.

#### 4.6. Matriz de consistencia

**Cuadro N° 05. Matriz de Consistencia**

<b>Título</b>	<b>Enunciado</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Justificación</b>	<b>Metodología</b>
“El Sistema de Retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector comercio del Perú: Caso Empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C.	¿Cómo influye el Sistema de Retenciones en la Liquidez de las Empresas del Sector Comercio del Perú: Caso Empresa “Corporación Ebenezer Perú S.A.C.” Lima, 2019	Determinar las Incidencias del Régimen de Retenciones del IGV en la Liquidez de las empresas del sector comercio del Perú caso: Corporación Ebenezer Perú S.A.C. Lima-2019	1) Describir de qué manera afecta el régimen de retenciones de IGV en el flujo de caja de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C. 2) Describir la incidencia en el sistema del régimen de retenciones del IGV en la liquidez de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C. 3) Realizar una propuesta de mejora ante la incidencia del sistema de retenciones del IGV en la liquidez de la empresa de comercio Corporación Ebenezer Perú S.A.C.	El presente trabajo de investigación se justifica como material de consulta y como base para la realización de otros estudios similares, la cual permitirá conocer el nivel descriptivo sobre la influencia del sistema de Retenciones en la Liquidez de las Empresas del Sector Servicio del Perú. Su justifica a la vez porque nos va a permitir identificar dentro de sus resultados, si influye o no el sistema de detracciones, en la liquidez de las empresas del Perú y de la empresa de servicios Corporación Ebenezer Perú S.A.C.	El nivel de la investigación es de carácter descriptivo, explicativo y correlacional ya que como parte de los objetivos de investigación pretende describir la incidencia o efecto que tiene el régimen de retenciones sobre la liquidez de una empresa en específico del sector comercio de Medianas y Pequeñas empresas

#### 4.7. Principio Éticos

El código de ética profesional del contador público peruano cuenta con una serie de lineamientos basados en la constitución, leyes y decretos que deben ser cumplidos por todos los contadores colegiados. Los principales lineamientos son: Integridad, Objetividad, Competencia Profesional, Confidencialidad y Comportamiento profesional. La presente investigación respeta cada uno de los principios éticos, ya que, no ha manipulado ninguna de las variables de estudio y sólo se limitó a describirlas. Cabe señalar que, las entrevistas que se llevaron a cabo cuentan con la firma de un consentimiento informado detallado en capítulo de resultados.

## **V. RESULTADOS**

En el presente capítulo, se abordarán los resultados obtenidos del trabajo de campo, a través del uso de las herramientas de investigación. Todo esto con el fin de conocer las prácticas contables desarrollada por la empresa Corporación Ebenezer S.A.C en cuanto al Sistema de Retenciones

### 5.1. Resultados

La presente tesis cuenta con una metodología de tipo Descriptiva, por lo que, a través del estudio de un caso en específico se llegó a una conclusión. Para ello se diseñó una encuesta dirigida al personal del área de Contabilidad de la empresa Corporación Ebenezer S.A.C. A continuación, se presentan los resultados respecto de cada objetivo específico planteado en la investigación. Para poder conocer el manejo contable de la compañía sobre la incidencia en el sistema de retenciones del IGV de la empresa sujeta de análisis, se diseñaron las siguientes preguntas expuestas a continuación:

Guía de entrevista al área de Contabilidad

Buenos días (tardes) mi nombre es Antonia Salas Loayza, soy estudiante de la Facultad de Ciencias Contables Financieras y Administrativas, de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y me encuentro desarrollando una Tesis para optar el título de contador público para identificar las prácticas contables sobre el régimen de retenciones que viene llevando a cabo la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C. Por ello, uno de los objetivos de la investigación es identificar la estrategia contable desarrollada por esta empresa.

---

### Preguntas Filtro

---

1. ¿Conoce usted sobre el sistema de retenciones?
2. ¿La Empresa Corporación Ebenezer Perú SAC, se encuentra sometido al sistema de retenciones?
3. ¿El Régimen de Retenciones repercute a la liquidez de su Empresa?
4. ¿La Corporación Ebenezer SAC, cuenta con un control de los fondos retenidos?
5. ¿Para qué se realice la retención cuanto es el importe mínimo?
6. ¿Este sistema de retenciones del IGV afecta al flujo de caja de la empresa?
7. ¿Cómo se puede recuperar el dinero retenido por este sistema de retenciones?
8. ¿usted qué opina sobre las retenciones ejecutados, provoquen un déficit en la liquidez., y el flujo de caja en la empresa?
9. ¿La empresa cuenta actualmente con financiación bancaria?
10. ¿La empresa Ebenezer SAC Su empresa ha solicitado alguna vez la devolución de retenciones?

Cabe señalar que se entrevistó al jefe contable, quien a la fecha cuenta con 5 años laborando en la compañía y tiene conocimiento sobre el manejo contable y financiero

de esta. A continuación, las respuestas mencionadas por el Señor Marcos Salas Loayza sobre cada una de las preguntas formuladas el día 5/05/2019.

R1: El sistema de retenciones consiste en que por la factura de 700 soles a más retienen el 3% ejemplo en el caso de 1000 soles de cobrar 1000 soles de la factura será 3% menos 30 soles menos 970 de factura yendo un 3% al fisco.

R2: La empresa está dentro del sistema de retenciones; ya que la empresa se dedica a la compra y venta de bienes y servicios, por cada factura que nosotros emitimos retienen el 3% aquello baja la liquidez para realizar una reinversión en la empresa.

R3: El sistema de retenciones influye mucho en la liquidez de la empresa puesto que en vez de contar con el 100% de nuestra factura para realizar una reinversión nos quitan un 30% eso llega depositando al fisco el agente retenedor.

R4: La empresa cuenta con el área de fondo retenido que está encargado en departamento de contabilidad se tiene un registro de cuanto es la retención que se realiza mes a mes.

R5: El importe mínimo para aplicar la retención es de 700 soles a más, de lo cual se retiene el 3% si es menos de 700 no hay retención.

R6: El pago por adelantado del IGV nos afecta bastante en la liquidez en la caja debido a que permanentemente se hace reinversión y si se quita 3% como pago adelantado del IGV efectivamente nos afecta.

R7: Así como le dije en la entrevista anterior el importe mínimo es 700 soles, pasando los 700 soles la retención es 3%; obviamente se puede recuperar, pero es un trámite que se lleva a cabo en el fisco con duración de tres meses.

R8; Hay que diferenciar detracciones y retenciones, las detracciones se aplican a los servicios que la empresa realiza con un 10%; la retención es 3% de la factura mínima de 700 soles mientras que la detracción aplica el 10% a determinados productos o servicios, pero también superando los 700 soles.

R9: Obviamente el sistema de retenciones va a generar cierta deficiencia de liquidez en la empresa, es un dinero que no se cuenta en el momento solo sirve para aplicar el pago del IGV también se puede recuperar, pero tiene que transcurrir 4 meses, durante los 4 meses la empresa tiene la necesidad de invertir, por lo tanto, va a tener una deficiencia de liquidez para hacer una reinversión. Toda empresa necesita el apoyo financiero de las entidades bancarias en este caso de modo particular también; permanentemente se está financiando con las entidades bancarias

R10: La empresa sí ha solicitado la devolución de retenciones, pero es un trámite que dura aproximadamente dos meses más los 4 meses que están los fondos en el fisco serán 5 a 6 meses

De la entrevista llevada a cabo se concluye que la empresa Corporación Ebenezer Perú S A.C., dedicada a la compra y venta de bienes y servicios, tiene conocimiento sobre el sistema de retenciones y lleva la contabilidad de la asignación mensual en el fondo de retenciones. Por lo que, podemos afirmar que la empresa es consciente de su situación contable respecto de las retenciones y su incidencia en la liquidez y el flujo de caja. En cuanto al impacto del sistema de retenciones en la

liquidez y flujo de caja de la compañía, en palabras del jefe de contabilidad y a las estimaciones contables llevadas a cabo, se concluye que sí existe un impacto en la disminución de la liquidez.

Como parte de la presente investigación, fue necesario conocer la situación actual de la empresa, así como el manejo contable que lleva a cabo, para a partir de ello, emitir un primer juicio de valor sobre su situación y finalmente poder elaborar las recomendaciones. En este sentido, además de la entrevista se solicitó información sobre sus cuentas contables, por lo que, fue necesario visitar las instalaciones de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C. ubicada en Lima distrito de Ate la Urb.Olimpo 3ra Etapa, JR, Cupido 109.

Se llevaron a cabo reuniones con dos asistentes del área de contabilidad de la Empresa Corporación Ebenezer Perú SAC. Cabe señalar que, la información solicitada que nos permite realizar el análisis de incidencia en el régimen de retenciones en la empresa es la siguiente: 1) Ventas mensuales 2) Retención mensual aplicada 3) Flujo de caja con/sin retención 4) EEFF con/sin retención. En el anexo, se presenta la evidencia de entrevista llevadas a cabo y el consentimiento informado, documento que firmó el entrevistado donde autoriza el uso de la información brindada para fines académicos. Además, también se cuenta con evidencia fotográfica del día en que se visitó las instalaciones de la empresa para solicitar la información contable.

A continuación, los resultados extraídos a partir del análisis de la información financiera recogida de la compañía sujeta de análisis.

### Venta Mensual del año 2019

A continuación, mostraremos las ventas realizadas de los meses de enero a diciembre del año 2019.

**Cuadro N° 06. Venta Mensual**

<b>MES</b>	<b>MONTO</b>
ENERO	4,022.82
FEBRERO	17,353.10
MARZO	65,483.08
ABRIL	67,528.77
MAYO	61,401.78
JUNIO	49,491.00
JULIO	90,324.00
AGOSTO	113,950.00
SETIEMBRE	34,034.00
OCTUBRE	71,012.00
NOVIEMBRE	141,265.00
DICIEMBRE	336,357.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,052,224.00</b>

Fuente propia en base a las ventas mensuales de la empresa  
"CORPORACION EBENEZER PERU SAC"

**VENTA MENSUAL CON RETENCIÓN  
DEL AÑO 2019**

En el siguiente Cuadro se observa que las ventas se encuentran con disminución del 3% por las retenciones realizadas.

**Cuadro N° 07. Venta Mensual Con Retención**

MES	IMPORTE RECIBIDO	RETENCIÓN
ENERO	3,901.82	121.00
FEBRERO	16,887.10	466.00
MARZO	64,956.08	527.00
ABRIL	66,219.77	1,309.00
MAYO	60,705.78	696.00
JUNIO	48,669.00	822.00
JULIO	89,053.00	1,271.00
AGOSTO	113,172.09	778.00
SETIEMBRE	32,602.00	1,432.00
OCTUBRE	69,818.40	1,194.00
NOVIEMBRE	139,824.80	1,441.00
DICIEMBRE	332,685.52	3,672.00
<b>TOTAL</b>	<b>1,038,495.36</b>	<b>13,729.00</b>

Fuente propia en base a las retenciones mensuales de la empresa "CORPORACION EBENEZER PERU SAC"

**CORPORACION EBENECER PERU SAC**

**RUC: 20556248444**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(en soles)**

**Cuadro N° 08. Estado de Situación Financiera**

<b>ACTIVO</b>	<b>SIN RETENCIÓN</b>
<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Caja / Bancos	244,640.00
Cuenta de Detracciones	
Cuentas por Cobrar Comerciales	
Existencias	
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>244,640.00</b>
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto de depreciación acumulada)	18,650.00
Activos Intangibles (neto de amortización acumulada)	3,820.00
<b>TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22,470.00</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>267,110.00</b>
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
Sobregiros y Pagarés Bancarios	

Cuentas por Pagar Comerciales	
Otras Cuentas por Pagar	593.00
<b>TOTAL, PASIVO CORRIENTE</b>	<b>593.00</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>	
Capital	10,000.00
Resultados Acumulados	216,778.00
Resultado del ejercicio	39,739.00
<b>TOTAL, PATRIMONIO NETO</b>	<b>266,517.00</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>267,110.00</b>

**CORPORACIÓN EBENEZER PERU SAC**

**RUC: 20556248444**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(en soles)**

**Cuadro N° 09. Estado de Situación Financiera Con Retención**

<b>ACTIVO</b>	<b>SIN RETENCIÓN</b>	<b>CON RETENCIÓN</b>
<b><u>ACTIVO</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE</u></b>		
Caja / Bancos	244,640.00	230,911.00
Cuentas por Cobrar Comerciales		
Existencias		
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>244,640.00</b>	<b>230,911.00</b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE</u></b>		
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo		
Inmuebles, Maquinaria y Equipo (neto de depreciación acumulada)	18,650.00	18,650.00
Activo Diferido (Gastos pagados por anticipado)	3,820.00	17,549.00
<b>TOTAL, ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>22,420.00</b>	<b>36,199.00</b>
<b>TOTAL, ACTIVO</b>	<b>267,110.00</b>	<b>267,110.00</b>

<b><u>PASIVO CORRIENTE</u></b>		
Sobregiros y Pagarás Bancarios		
Cuentas por Pagar Comerciales		
Otras Cuentas por Pagar	593.00	593.00
<b>TOTAL, PASIVO CORRIENTE</b>	<b>593.00</b>	<b>593.00</b>
<b><u>PATRIMONIO</u></b>		
Capital	10,000.00	10,000.00
Resultados Acumulados	216,778.00	216,778.00
Resultado del ejercicio	39,739.00	39,739.00
<b>TOTAL, PATRIMONIO NETO</b>	<b>266,517.00</b>	<b>266,517.00</b>
<b>TOTAL, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>267,110.00</b>	<b>267,110.00</b>

**CORPORACIÓN EBENEZER PERU SAC**

**RUC: 20556248444**

**ESTADO DE RESULTADOS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**(en soles)**

**Cuadro N° 010. Estado de Resultados**

<b>Estado de Resultados 2019</b>	
(Expresado en Soles)	
<b>Ventas</b>	891,716
Costo de Ventas	781,612
<b>Utilidad Bruta</b>	110,104
<b><u>Gastos Operativos</u></b>	
Gastos de Ventas	-33,299
Gastos de Administración	32,651
<b>Utilidad Operativa</b>	44,154
Ingresos Financieros	
Gastos Financieros	
Ingresos Diversos	
Gastos Diversos	
Resultados antes de Impuestos	44,154
Impuesto a la Reta 29.5%	-4,415
<b>Resultado del Ejercicio</b>	39,739



## Cuadro N° 011. Flujo de Caja Sin Retención

Corporación Evezezer Perú S.A.C.

Estado de Flujo de Efectivo

Periodo Comprendido desde Enero 2019 hasta Diciembre 2019

Expresado en soles

DESCRIPCION	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Set-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17
<b>SALDO INICIAL DEL MES CAJA Y BANCO</b>	205,015.00	189,910.76	180,212.23	185,412.72	179,902.17	198,763.95	162,235.80	<u>188,738.53</u>	211,874.37	222,233.14	204,295.73	<u>190,089.54</u>
Ingresos Ventas o Servicios	4,022.82	17,353.10	65,483.08	67,528.77	61,401.78	49,491.00	90,324.00	113,950.09	34,034.00	71,012.40	141,265.80	336,357.52
Otros Ingresos												
Apoyo Financiero												
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b><u>209,037.82</u></b>	<b><u>207,263.86</u></b>	<b><u>245,695.31</u></b>	<b><u>252,941.49</u></b>	<b><u>241,303.95</u></b>	<b><u>248,254.95</u></b>	<b><u>252,559.80</u></b>	<b><u>302,688.62</u></b>	<b><u>245,908.37</u></b>	<b><u>293,245.54</u></b>	<b><u>345,561.53</u></b>	<b><u>526,447.06</u></b>
<b>EGRESOS (Salida efectivo)</b>												
Gastos de Ventas o Servicios	8,908.22	24,390.47	54,998.59	68,898.32	35,457.00	82,394.94	58,840.27	86,994.25	19,000.23	85,190.81	149,937.99	272,857.81
Costos Operativos	1,888.84	1,732.00	4,225.00	1,892.00	5,436.00	1,897.21	2,911.21	1,897.21	1,897.21	1,897.21	3,111.21	3,911.21
Impuestos	8,330.00	929.16	1,059.00	2,249.00	1,647.00	1,727.00	2,069.79	1,922.79	2,777.79	1,861.79	2,422.79	5,038.20
Amortización de préstamo												
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b><u>19,127.06</u></b>	<b><u>27,051.63</u></b>	<b><u>60,282.59</u></b>	<b><u>73,039.32</u></b>	<b><u>42,540.00</u></b>	<b><u>86,019.15</u></b>	<b><u>63,821.27</u></b>	<b><u>90,814.25</u></b>	<b><u>23,675.23</u></b>	<b><u>88,949.81</u></b>	<b><u>155,471.99</u></b>	<b><u>281,807.22</u></b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA Y BANCOS</b>	<b><u>189,910.76</u></b>	<b><u>180,212.23</u></b>	<b><u>185,412.72</u></b>	<b><u>179,902.17</u></b>	<b><u>198,763.95</u></b>	<b><u>162,235.80</u></b>	<b><u>188,738.53</u></b>	<b><u>211,874.37</u></b>	<b><u>222,233.14</u></b>	<b><u>204,295.73</u></b>	<b><u>190,089.54</u></b>	<b><u>244,639.84</u></b>

## Cuadro N° 012. Flujo de Caja Con Retención

Corporación Evezezer Perú S.A.C.

Estado de Flujo de Efectivo

Periodo Comprendido desde Enero 2019 hasta Diciembre 2019

Expresado en soles

DESCRIPCION	Ene-17	Feb-17	Mar-17	Abr-17	May-17	Jun-17	Jul-17	Ago-17	Set-17	Oct-17	Nov-17	Dic-17
<b>SALDO INICIAL DEL MES CAJA Y BANCO</b>	205,015.00	189,789.76	<b>179,625.23</b>	<b>184,298.72</b>	<b>177,479.17</b>	<b>195,644.95</b>	<b>158,294.80</b>	<b>183,526.53</b>	<b>205,884.37</b>	<b>214,811.14</b>	<b>195,679.73</b>	<b>180,032.54</b>
Ingresos Ventas o Servicios	3,901.82	16,887.10	64,956.08	66,219.77	60,705.78	48,669.00	89,053.00	113,172.09	32,602.00	69,818.40	139,824.80	332,685.52
Otros Ingresos												
Apoyo Financiero												
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>208,916.82</b>	<b>206,676.86</b>	<b>244,581.31</b>	<b>250,518.49</b>	<b>238,184.95</b>	<b>244,313.95</b>	<b>247,347.80</b>	<b>296,698.62</b>	<b>238,486.37</b>	<b>284,629.54</b>	<b>335,504.53</b>	<b>512,718.06</b>
<b>EGRESOS (Salida efectivo)</b>												
Gastos de Ventas o Servicios	8,908.22	24,390.47	54,998.59	68,898.32	35,457.00	82,394.94	58,840.27	86,994.25	19,000.23	85,190.81	149,937.99	272,857.81
Costos Operativos	1,888.84	1,732.00	4,225.00	1,892.00	5,436.00	1,897.21	2,911.21	1,897.21	1,897.21	1,897.21	3,111.21	3,911.21
Impuestos	8,330.00	929.16	1,059.00	2,249.00	1,647.00	1,727.00	2,069.79	1,922.79	2,777.79	1,861.79	2,422.79	5,038.20
Amortización de préstamo												
<b>TOTAL EGRESOS</b>	<b>19,127.06</b>	<b>27,051.63</b>	<b>60,282.59</b>	<b>73,039.32</b>	<b>42,540.00</b>	<b>86,019.15</b>	<b>63,821.27</b>	<b>90,814.25</b>	<b>23,675.23</b>	<b>88,949.81</b>	<b>155,471.99</b>	<b>281,807.22</b>
<b>SALDO FINAL DE CAJA Y BANCOS</b>	<b>189,789.76</b>	<b>179,625.23</b>	<b>184,298.72</b>	<b>177,479.17</b>	<b>195,644.95</b>	<b>158,294.80</b>	<b>183,526.53</b>	<b>205,884.37</b>	<b>214,811.14</b>	<b>195,679.73</b>	<b>180,032.54</b>	<b>230,910.84</b>

## 5.2. Análisis de Resultados

En base a la información contable brindada por la empresa, se pudo realizar el cálculo de los siguientes indicadores: 1) Ratio circulante 2) Liquidez 3) Capital de Trabajo 4) índice de solvencia. 4) Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019

**Cuadro N° 013. Indicadores de Liquidez**

<b>Indices de Liquidez</b>	<b>Sin Retención</b>	<b>Con Retención</b>
<b>Razón Circulante =</b> $\frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{244,640}{593.00} = 412.55$	$\frac{230,611}{593.00} = 388.88$
<b>Liquidez Absoluta =</b> $\frac{\text{Efectivo}}{\text{Pasivo Corriente}}$	$\frac{244,640}{593.00} = 412.55$	$\frac{230,611}{593.00} = 388.88$
<b>Capital de Trabajo = Activo Cte. – Pasivo Corriente</b>	$244,640 - 593.00 = 244,047$	$230,611 - 593.00 = 230,018$
<b>Índice de Solvencia =</b> $\frac{\text{Activo total}}{\text{Pasivo total}}$	$\frac{267,110}{593.00} = 450.44$	$\frac{267,110}{593.00} = 450.44$

De los cálculos se concluye que la razón corriente que tiene la empresa para cancelar sus obligaciones en corto plazo es de 412.55 soles, mientras que con la aplicación de las retenciones del IGV disminuye a 388.88 soles. Se cumple que el activo corriente es mayor que el pasivo corriente, así la empresa podrá pagar toda su deuda a largo plazo con su activo corriente y le queda un margen para posibles imprevistos. Ya que cuenta con un exceso de solvencia.

En este sentido, se evidencia que el capital de trabajo, determinado por la diferencia entre el activo y el pasivo corrientes, se ha estado utilizando como medida

de capacidad de pago en el largo plazo ya que se cuenta con liquidez inmediata para afrontarlo. Cabe destacar que el capital de trabajo de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C., sin aplicar la retención del IGV es de S/ 244,047.00 soles con la aplicación del régimen de retenciones del IGV es de S/ 230,018.00 soles.

Los resultados demuestran que si hay una relación de causa – efecto entre las dos variables de estudio, es decir, que sí existe un impacto en la liquidez de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C.; ya que al tener el dinero en la cuenta corriente que solo puede ser utilizado para el pago de impuestos, originan que la empresa no pueda reinvertir su capital de trabajo. A su vez, ello genera el incremento de falta de liquidez y la disminución de la rentabilidad de la empresa.

Por otro lado, como parte del análisis de los indicadores se puede concluir que el dinero que está retenido por aplicación a las retenciones, no se puede invertir en materia prima que al ser trabajada se convierte en mercadería lista para la comercialización, es decir, que el costo de oportunidad de ese gasto podría simbolizar un futuro ingreso para la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C. En líneas generales, el autor concluye que el impacto del régimen de retenciones en el IGV ha afectado a la empresa sujeta a análisis, por lo que en las recomendaciones se propone una serie de pasos a seguir para que la empresa deje de incurrir en pérdida.

## **VI. CONCLUSIONES**

En la siguiente sección se presenta las conclusiones de la investigación, considerando los objetivos específicos planteados en el primer capítulo.

Respecto del primer objetivo que consiste en describir la manera en la que el régimen de retenciones del IGV afecta en el flujo de caja de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C., a partir de la entrevista llevada a cabo al jefe de contabilidad de la empresa, el señor Marcos Salas Loayza, y la información brindada, se concluye que el flujo de caja se ve impactado por la disminución de liquidez por el sistema de retenciones. En efecto, tal como se demuestra en los cálculos financieros de la compañía, se nota con resultados bastante positivos, pero aplicando la retención disminuye en el flujo de caja así mismo en los análisis financieros, la empresa tiene como característica el manejo de liquidez para la compra de bienes de acuerdo orden de pedido no cuenta con stock de mercadería en almacén.

En cuanto al segundo objetivo de investigación, que consiste en describir la incidencia en el sistema de Retenciones del IGV en la liquidez de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C., a partir del cálculo de los indicadores se concluye que la liquidez sí se encuentra afectada por las retenciones que se llevaron a cabo durante el año 2019, dado que esta tuvo una disminución en la liquidez, pasando de 412.55 a 388.88. En este sentido, considerando que la empresa es una pequeña empresa en crecimiento, los montos retenidos, no utilizados en el periodo en que se generaron, limitan los recursos que necesitan para su crecimiento sostenible en el mercado.

Por otro lado, en cuanto al tercer objetivo de investigación que es realizar una propuesta de mejora ante la incidencia del sistema de retenciones del IGV en la liquidez de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C. se concluye lo siguiente sobre la situación contable de la empresa, que la aplicación de las retenciones como pagos adelantados del IGV, tiene un efecto negativo en la liquidez de la empresa sujeta a análisis: Corporación Ebenezer Perú S.A.C. Este efecto reflejadas en los indicadores de liquidez, solvencia y capital de trabajo de la empresa. Ahora bien, comparando al Corporación Ebenezer Perú S.A.C. con otras empresas del sector comercio en nuestro país, a partir del marco teórico donde se revisaron diferentes investigaciones que tenían como sujeto de investigación distintas empresas pequeñas y medianas de nuestro país, se pudo evidenciar que el régimen de retenciones también impacta de manera negativa a estas empresas, ya que por su condición de empresas pequeñas necesita más liquidez y capital suficiente que les permita compensar los egresos por retenciones.

## **ASPECTOS COMPLEMENTARIOS**

Considerando el análisis de la situación económica de la empresa Corporación Ebenezer Perú S.A.C, se le recomienda manejo adecuado de los ingresos, como realizar compras aprovechando ofertas o beneficios y descuentos por la compra al contado.

Por otro lado, también se recomienda que se realicen capacitaciones al personal de contabilidad sobre las herramientas necesarias que permitan la comprensión del contenido de las normas del régimen de retenciones. Finalmente, se le recomienda a los estudiantes de contabilidad y otros futuros colegas, así como el empresario, considerar los objetivos, la metodología y las conclusiones sobre nuestro tema de análisis: el sistema de retenciones, ya que sirve como marco de referencia que nos permitirá mejorar o retroalimentar, las investigaciones que se vienen llevando a cabo. En efecto, nos muestran cómo mejorar el nivel económico empresarial y proponen estrategias que contribuirán con el mejoramiento de la liquidez de las empresas y la disminución del impacto de los pagos adelantados del IGV.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Méndez, A. (2015). Estudio de las Retenciones del Impuesto al Valor Agregado en los contribuyentes especiales y su incidencia financiera en la empresa (Para optar el grado de contador público). Universidad de los Andes, Venezuela.

Ruiz, F. (2018). La clasificación de los tributos. Actualidad Empresarial. Primer Edición. Lima, Perú.

Chávez, L. (2017). Cumplimiento de los deberes formales en materia de Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en los organismos policiales (Para optar el grado de contador público). Universidad de Carabobo, Venezuela.

Ortega, H. (2016). Las Retenciones en la fuente del IVA en ventas del contribuyente Dimaxy y su incidencia en el crédito tributario por retenciones en el primer semestre del Año 2015 (Tesis para optar el título de ingeniera en contabilidad y auditoría). Universidad nacional de Chimborazo, Riobamba, Ecuador.

Retuerto, P. (2015). Incidencias de las retenciones del IGV en la liquidez de las MYPES de Lima Metropolitana, año 2015 (Para optar por el grado de Magister en Contabilidad). Universidad los Ángeles de Chimbote, Perú.

Salas (2017). El régimen de retenciones del IGV y su incidencia en la liquidez de las empresas del sector comercio caso: Inversiones Dotuch EIR Lima 2017 (Para optar por el grado de Magister en Contabilidad). Universidad los Ángeles de Chimbote, Perú.

Fernández, F. (2016). El Pago del Impuesto General a las Ventas y su incidencia en la liquidez de las micro y pequeñas empresas que vende al crédito en el Distrito de Los olivos-Lima, año 2016 (Para optar por el grado de Magister en Contabilidad). Universidad de San Martín de Porres, Lima.

Ticona, G. (2015). "Sistema de retenciones del IGV y la obligación tributaria de los agentes de retención de la ciudad de Tacna 2014" (Para optar por el grado de Magister en contabilidad). Universidad Privada de Tacna, Perú.

Diccionario, C (2017). Diccionario contable. Lima, Perú.

Vergara, K. (2013). Pago adelantado del impuesto general a las ventas por concepto de percepciones y retenciones, y su efecto en la liquidez de la empresa Grifos el CHE II SRL. (Para optar el grado de contador público). Universidad nacional de Trujillo, Perú.

Huaroto, V. (2016). "La influencia de los sistemas recaudadores del IGV en la gestión contable de la empresa Diamire S.R.L" (Para optar el grado de contador público). Universidad Autónoma del Perú.

Arbulú, J. y Otoyá, J. (2016) La PYME en el Perú. Extraído el 01 diciembre, 2014

Rubio, D. (2014). El manual de análisis financiero. Primera Edición. Lima, Perú.

## ANEXOS

Datos de Ficha RUC - CIR (Constancia de Información Registrada)



**FICHA RUC : 20556248444**  
**CORPORACION EBENEZER PERU S.A.C.**

Numero de Transacción : 422100390

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente	
Apellidos y Nombres ó Razón Social	: CORPORACION EBENEZER PERU S.A.C.
Tipo de Contribuyente	: 39-SOCIEDAD ANONIMA CERRADA
Fecha de Inscripción	: 27/01/2014
Fecha de Inicio de Actividades	: 10/02/2014
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 02/05/2018
Comprobantes electrónicos	: BOLETA (desde 02/05/2018),FACTURA (desde 03/05/2018)

Datos del Contribuyente	
Nombre Comercial	: -
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4651 - VENTA AL POR MAYOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA
Actividad Económica Secundaria 1	: 4649 - VENTA AL POR MAYOR DE OTROS ENSERES DOMÉSTICOS
Actividad Económica Secundaria 2	: 4630 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUJAL
Sistema de Contabilidad	: MANUJAL
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: SIN ACTIVIDAD
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: 1 - 7326725
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 1 - 964120085
Teléfono Móvil 2	: -
Correo Electrónico 1	: corporacion_epsac@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: -

Domicilio Fiscal	
Actividad Económica	: 4651 - VENTA AL POR MAYOR DE ORDENADORES, EQUIPO PERIFÉRICO Y PROGRAMAS DE INFORMÁTICA
Departamento	: LIMA
Provincia	: LIMA
Distrito	: ATE
Tipo y Nombre Zona	: URB. OLIMPO JERA ETAPA
Tipo y Nombre Vía	: JR. CUPIDO
Nro	: 109

13/11/2020

Datos de Ficha RUC- CRI (Constante de Información Registral)

Km  
Mz  
Lote  
Dpto  
Interior  
Otras Referencias  
Condición del inmueble declarado como Domicilio Fiscal

-  
-  
-  
-  
-  
-  
1. 4TO PISO  
2. OTROS.

**Datos de la Empresa**

Fecha Inscripción RR.PP  
Número de Partida Registral  
Tomo/Ficha  
Folio  
Asiento  
Origen del Capital  
País de Origen del Capital

1. 22/01/2014  
1. 13166977  
-  
-  
-  
-  
1. NACIONAL  
2. -

**Registro de Tributos Afectos**

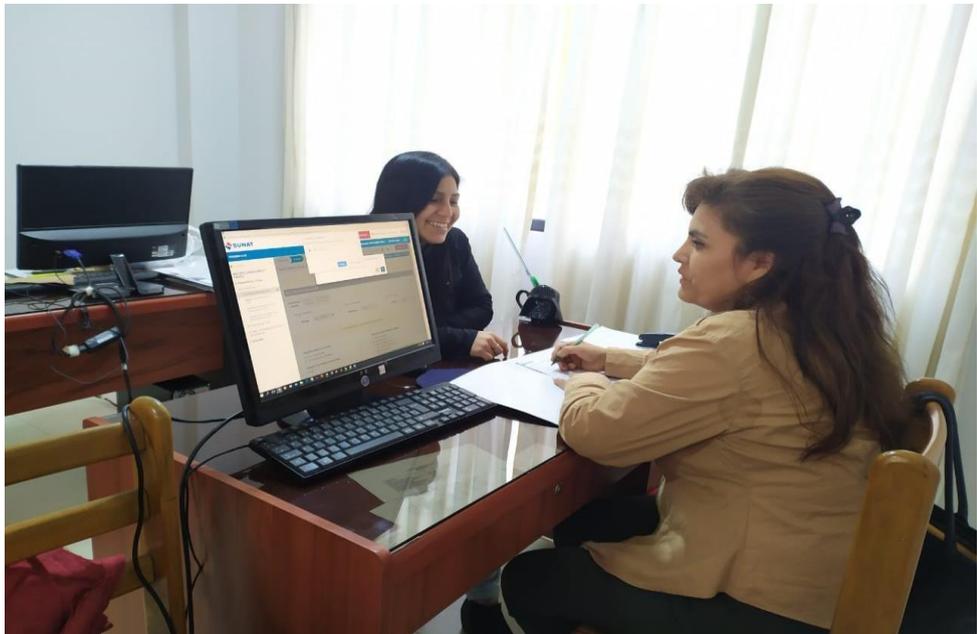
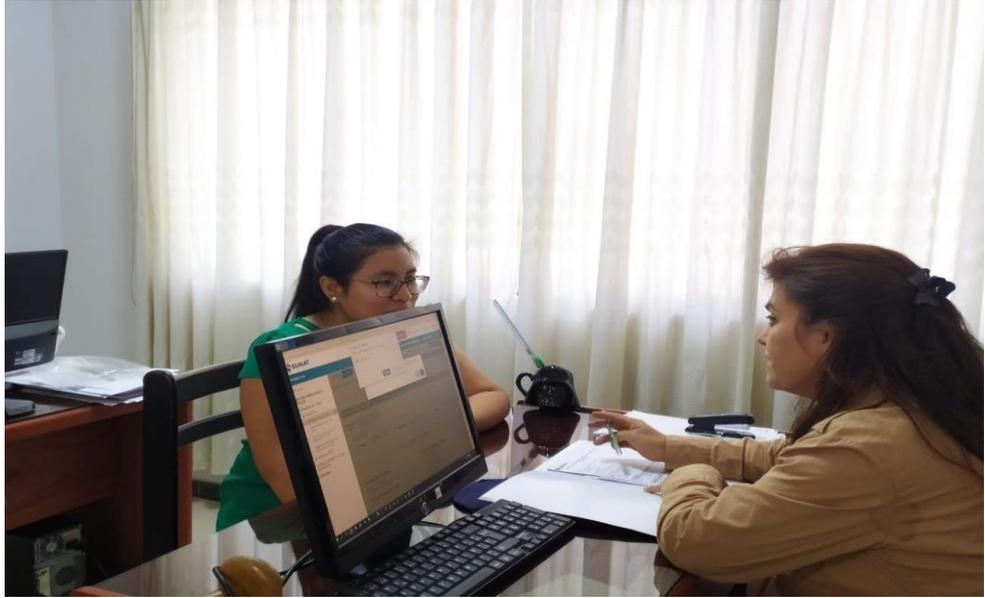
Tributo	Afecto desde	Marca de Exoneración	Exoneración	
			Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	10/02/2014	-	-	-
RENDA STA. CATEG. RETENCIONES	01/12/2014	-	-	-
RENDA STA. CATEG. RETENCIONES	21/04/2015	-	-	-
RENDA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/01/2019	-	-	-
ESSALUD SEG REGULAR TRABAJADOR	21/04/2015	-	-	-

**Representantes Legales**

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -40669810	DAVILA AGUILAR DE HUAMANI LEBLA MAGALI	GERENTE GENERAL	29/11/1980	19/08/2015	-
	<b>Dirección</b> URB. OLIMPO ETAOA 3RA JR. CUPIDO 107 Dpto 301	<b>Ubigeo</b> LIMA LIMA ATE	<b>Teléfono</b> 15 - -	<b>Correo</b> -	

**Otras Personas Vinculadas**

Tipo y Nro. Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -40669810	DAVILA AGUILAR DE HUAMANI LEBLA MAGALI	SOCIO	29/11/1980	06/08/2015	-	75.0000000000
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>		<b>Correo</b>	
	- - -	- - -	- - -		-	
Tipo y Nro. Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -40669810	HUAMANI ALLECA RENATO	SOCIO	18/11/1998	20/11/2019	-	30.0000000000
	<b>Dirección</b>	<b>Ubigeo</b>	<b>Teléfono</b>		<b>Correo</b>	
	- - -	- - -	- - -		-	



## CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación, “El Sistema de Régimen de Retenciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector comercio del Perú: Caso Empresa “Corporación Ebenezer S.A.C.”, será presentada para la obtención del título profesional en la Facultad de Ciencias Contables Financieras y Administrativas. La realización está a cargo de la estudiante firmante abajo y cuenta con la asesoría y supervisión del docente Manrique Plácido Juana Maribel.

El objetivo de contar con la información solicitada es conocer las prácticas de contabilidad respecto del sistema de retenciones que viene llevando a cabo la empresa Corporación Ebenezer S.A.C. Dicha información, será dada a conocer de manera abierta al público en general al ser publicado el trabajo a través de la Biblioteca de la Universidad y de su repositorio virtual.

Agradecemos su apoyo.



---

Antonia Salas Loayza  
09570485

Yo Marcos Salas Loayza, Jefe de Contabilidad de la empresa Corporación Ebenezer S.A.C. autorizo la utilización y publicación de los datos ofrecidos para la elaboración del trabajo de investigación académica “El Sistema de Régimen de Retenciones y su influencia en la liquidez de las empresas del sector comercio del Perú: Caso Empresa “Corporación Ebenezer S.A.C.” Asimismo, de acuerdo con las necesidades de la investigación, autorizo que se mencione mi nombre y de la organización en la cual me desempeño.

Atentamente,



---

Marcos Salas Loayza  
Jefe de Contabilidad  
09217369

ADJUNTO DOCUMENTOS DE LA EMPRESA CORPORACIÓN EBENEZER PERÚ SAC, LIMA 2019

**SUNAT**

REPORTE DEFINITIVO

FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019  
TERCERA CATEGORÍA - ITF

IMPUESTO Y DETERMINACIÓN DE LA DEUDA

Número de RUC:	20555248444	Razón Social:	CORPORACION EBENEZER PERU S.A.	
Periodo Tributario:	201913	Número de Orden:	1000007317	
Número de Formulario:	0710	Fecha Presentación:	30/01/2020	

**Determinación de la Deuda**

Determinación de la Deuda						
SALDO POR REGULARIZAR	A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE	1. Devolución 2. Aplicación / Compensación	137	2	138	4865
	A FAVOR DEL FISCO				139	0
Actualización del estado					142	0
<b>TOTAL DE LA DEUDA TRIBUTARIA</b>					<b>505</b>	<b>0</b>
Saldo a favor del exportador					141	0
Pagos realizados con anterioridad a la presentación de este form.					144	0
Interés moratorio					145	0
<b>SALDO DE LA DEUDA TRIBUTARIA (Cas 505 -141 - 144 +145)</b>					<b>146</b>	<b>0</b>
<b>IMPORTE A PAGAR</b>					<b>180</b>	<b>0</b>

Impuesto Resultante o Saldo a Favor	140	2,234.00	356	0.00	302	937.00
Saldo a Favor del Periodo anterior	145	0.00	351	0.00	303	0.00
Tributo a Pagar o Saldo a Favor	184	2,234.00	352	0.00	304	937.00
Percepciones declaradas en el periodo	171	0.00				
Saldo de percepciones de periodos anteriores	168					
Saldo de Percepciones no aplicadas	164	0.00				
Retenciones declaradas en el periodo	179					
Saldo de retenciones de periodos anteriores	176					
Saldo de Retenciones no aplicadas	165	0.00				
Retenciones de tercera declaradas en el periodo					326	
Retenciones de tercera declaradas en periodos anteriores					327	
Compensación Saldo a Favor del Exportador			347		305	
Impuesto Temporal a los Activos Netos					328	
Sub Total	681	2,234.00	683	0.00	682	937.00
Pagos previos	185	0.00	342	0.00	317	0.00
Interés moratorio	187	0.00	343	0.00	319	0.00
Total deuda tributaria	188	2,234.00	344	0.00	324	937.00
¿Deseo acogerme a la prórroga del pago del IGV (IGV Justo) (Si/No)?						SI

FORMULARIO 118 RENTA ANUAL 2019  
TERCERA CATEGORIA - ITF

IMPUESTO Y DETERMINACION DE LA DEUDA

Numero de RUC:	205204444	Nombre Social:	COMERCIALIZADORA PERU S.A
Partido Tributario:	011213	Numero de Orden:	1000001117
Numero de Formulario:	0110	Fecha Presentacion:	2019-02-05

Impuesto a la renta de tercera categoria y determinación de la deuda

IMPUESTO A LA RENTA		MONEDAS	
Impuesto a la Renta	Utilidad antes de adiciones y deducciones	360	20730
	Perdida antes de adiciones y deducciones	360	0
	Adiciones para determinar la renta imponible	00	0
	Deducciones para determinar la renta imponible	000	0
	Renta neta del ejercicio (casilla 100 o 101) + casilla 102 - casilla	000	40730
	Perdida neta del ejercicio (casilla 100 o 101) + casilla 102 - casilla	360	0
	Regimen economico	100	0
	Perdidas netas compensadas de actividad anterior	000	0
	Renta neta imponible (casilla 100 - casilla 106)	000	40730
	<b>TOTAL IMPUESTO A LA RENTA</b>	110	4470
	Saldo de pérdidas no compensadas	110	0
	Carburos	400	5,000
	Coficiente o bonificación para el cálculo de pago de renta	0,00	1,0
	Créditos en deducción	Credito por impuesto a la renta de fuente extranjera	100
Credito por remisiones		100	0
Credito por inversión y/o remisión - Ley del 8/09		134	0
Pagos a cuenta del impuesto a la renta acreditados contra el ITAN		128	0
Otros créditos con derecho a devolución		100	0
<b>Sub total (Cas. 112 - (122 + 130 + 134 + 128 + 128))</b>		564	4470
Pagos con devolución	Saldo a favor no aplicado en el ejercicio anterior	127	130
	Pagos a cuenta mensuales del ejercicio	128	4070
	Retenciones de renta de tercera categoria	100	0
	Otros créditos con derecho a devolución	129	0
	<b>Sub total (Cas. 304 - (127 + 128 + 130 + 128))</b>	484	-4070
Otros	Pagos del ITAN (no incluir montos compensados en pagos a cta. de	121	0
	Saldo del ITAN no aplicable como credito	279	0



REPORTE DEFINITIVO  
 FORMULARIO 710 RENTA ANUAL 2019  
 TERCERA CATEGORIA - ITF

ESTADOS FINANCIEROS

Numero de RUC: 20556248444 Razón Social: CORPORACION EBENEZER PERU S.A  
 Periodo Tributario: 201913 Numero de Orden: 100007317  
 Numero de Formulario: 0710 Fecha Presentación: 30/01/2020

Estados Financieros

Estado de Situación Financiera (Valor historico al 31 de diciembre 2019)

ACTIVO			PASIVO		
Caja y bancos	308	244640	Subsigrios bancarios	401	0
Inv. valor razonable y disp. valor para la	366	0	Trib. y aport. est. pens. y salal por pagar	402	593
Clas. por cobrar comerciales - tar	361	0	Remuneraciones y particip. por pagar	403	0
Clas. por cobrar comerciales - relat.	362	0	Clas. por pagar comerciales - terceros	404	0
Clas. por cobrar por acc. soc. de. y per	363	0	Clas. por pagar comerciales - relat.	405	0
Clas. por cobrar diversas - terceros	364	0	Clas. por pagar accion. directores y ger	406	0
Clas. por cobrar diversas - relacionados	365	0	Clas. por pagar diversas - terceros	407	0
Serv. y otros contratados por anticipado	366	0	Clas. por pagar diversas - relacionadas	408	0
Estimacio de clas. de cobranza dudosa	367	0	Obligaciones financieras	409	0
Mercaderias	368	0	Provisiones	410	0
Productos terminados	369	0	Pago diferido	411	0
Subproductos, desechos y desperdicios	370	0	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>412</b>	<b>593</b>
Productos en proceso	371	0	<b>PATRIMONIO</b>		
Materia primas	372	0			
Materiales aux. suministros y repuestos	373	0	Capital	414	10000
Envases y embalajes	374	0	Acciones de inversion	415	0
Existencias por recibir	375	0	Capital adicional positivo	416	0
Desvalorización de existencias	376	0	Capital adicional negativos	417	0
Activos no clas. mantenidos por la vie	377	0	Resultados no realizados	418	0
Otros activos corrientes	378	0	Excedentes de evaluacion	419	0
Inversiones mobiliarias	379	0	Reservas	420	0
Inversiones inmobiliarias (1)	380	0	Resultados acumulados positivos	421	216778
Activ. adq. en Arrendamiento finan. (2)	381	0	Resultados acumulados negativos	422	0
Inmuebles, maquinarias y equipos	382	35965	Utilidad del ejercicio	423	39739
Depreciación de 1	383	21315	Pérdida del ejercicio	424	0
Intangibles	384	0	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>425</b>	<b>266517</b>
Activos biológicos	385	0	<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>426</b>	<b>267110</b>
Deprec. ad. biol. amort. y agota acum	386	0			
Desvalorización de activo inmovilizado	387	0			
Activo diferido	388	1815			
Otros activos no corrientes	389	2005			
<b>TOTAL ACTIVO NETO</b>	<b>390</b>	<b>267110</b>			

Identificación de la Transacción:

Número de Formulario: 0621  
 Número de Orden: 980746556  
 Fecha de presentación: 05/10/2021

Datos de la Declaración:

RUC: 10465293433  
 Nombre o Razón Social: VIDERRA LOBO LUZ NAIT  
 Período: 202109  
 Semana: 0  
 Tipo de Declaración: Original

Detalle de Tributos:

Tributos	Total Deuda	Monto Pagar
1011 IGUV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	S/ 0	S/ 0
3111 RENTA - REGIMEN ESPECIAL	S/ 220	S/ 0
<b>Total a Pagar</b>	<b>S/ 220</b>	<b>S/ 0</b>

Usted no ha realizado el pago de la deuda, recuerde que deberá cancelar el saldo deudor de la declaración presentada consignando los siguientes datos:

Período	Tributo	Deuda
202109	1011 IGUV - OPER. INT. - CTA.	S/ 0
202109	3111 RENTA - REGIMEN	S/ 220